

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS EN PROCESO DE COMPRAS**  
**No. ONAPI-DAF-CM-2022-0037**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día veinte (20) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), se reunieron los señores: **Dr. Juan F. Toribio**, Asesor de la Dirección General, el **Lic. Cendic A. Blanco**, Enc. Administrativo y el **Sr. Nacol López F**; Enc. De Compras, siendo las diez en punto (10:00), horas de la mañana, en uno de los salones de la **Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI)**, ubicada en la Avenida Los Próceres No. 11, Santo Domingo, República Dominicana, Oficina Principal, a requerimiento del Enc. De Compras, de esta Dirección a los fines de levantar el acta de **COMPROBACION** de la apertura de las ofertas de los proponentes participantes en la compra menor No. **ONAPI-DAF-CM-2022-0037**, que lleva a cabo la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), para el: **Servicio de fumigación por un año en la oficina Principal, Regional Este, Regional Norte y San Fco. De Macorís de ONAPI.**

Acto seguido se dio inicio con las palabras de introducción del Sr. **Nacol López F**; quien informo que fue recibida cuatro (04) propuesta, una vez concluida la presentación, el Sr. **Nacol López Feliz**, inmediatamente con la anuencia de los presentes, se dio lectura a las ofertas de los proponente participante en voz alta, del cumplimiento de cada uno de los requerimientos exigidos en la ficha técnica y la convocatoria y su inmediata transcripción dentro del salón para tales fines.

Las propuestas fueron recibidas vía el portal transaccional, no habiendo más propuestas se inició con la apertura según como se detalla a continuación:

1. Dita Services, SRL
2. International Jakson Servic, SRL
3. Fumigadora Paredes, SRL
4. Grupo Retmox, SRL


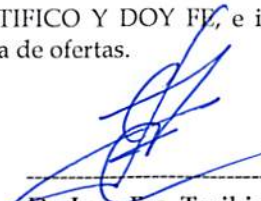
Siendo los únicos oferentes que presentaron sus ofertas se procedió a los turnos libres para exponer algunas inquietudes relativas al proceso.

**OBSERVACIONES**

Se observa que el proponente **INTERNACIONAL JAKSON SERVIC, SRL**, en su oferta no indica el tiempo de validez de la misma, puntos no subsanables, por tal razón se descalifica su oferta.

No habiendo nada más que tratar se dio por terminada esta apertura, siendo las diez y media (10:30) horas de la mañana del día antes mencionado.

Luego yo **Nacol López Feliz**, me traslade a mi oficina a transcribir todo lo presenciado y escuchado en la referida apertura de todo lo cual **CERTIFICO Y DOY FE**, e invito a firmar junto conmigo a todos los participantes en esta reunión de apertura de ofertas.

  
\_\_\_\_\_  
**Nacol López Feliz.**  
Enc. De compras  
\_\_\_\_\_  
**Dr. Juan Fco. Toribio**  
Asesor de la Dirección Gral.  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Cendic A. Blanco**  
Enc. Del Dpto. Administrativo